



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 269.491	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 30.12.1.982	

16 JUN. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B66C 17/04
------------------------	----------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ESTRUCTURACION PERFECCIONADA EN GRUAS-PORTICO"	
------------------------------------------------------------------------------	--

71 SOLICITANTE (S) EYHER, S. L.	
------------------------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Madre Cándida, 30 ANDOAIN (Guipúzcoa)	
--------------------------------------------------------------------------	--

72 INVENTOR (S)	
-----------------	--

73 TITULAR (S) EYHER, S. L.	
--------------------------------	--

74 REPRESENTANTE JUAN DE RAFAEL MINGUELL	
---------------------------------------------	--

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo -
en el territorio nacional de un modelo de utilidad, de -
5 acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado
indica, se trata de "ESTRUCTURACION PERFECCIONADA EN GRUAS
PORTICO".

10 Para la elevación y traslado de cargas dentro -
de un recinto industrial se emplean generalmente un tipo -
de grúas que requieren la instalación complementaria de -
una infraestructura fija sobre la que se posibilita el des-
plazamiento y guiado de la grúa correspondiente.

15 Con la presente invención se trata de soslayar
los inconvenientes derivados del montaje y estructuración
de tales instalaciones convencionales, tales como la nece-
sidad de un amplio espacio, así como el uso restringido de...
la grúa únicamente en el recinto donde queda instalada, re-
dondando todo ello en un mayor costo de la instalación.

20 En esencia, la grúa-pórtico que se preconiza en...
la presente invención está estructurada mediante un par de
cuerpos de apoyo cada uno de los cuales está constituido -
por unas patas que soportan un tronco hueco a través del -
cual discurre en juego de guiado una columna sobre la que
25 monta una viga superior, interrelacionándose adecuadamente
mediante un juego de cabrestante y polea el conjunto tron-
co-columna.

25 La distancia entre columnas puede establecerse
en más o menos, según las necesidades.

Y mediante el juego de cabrestante y polea, di-
chas columnas pueden disponerse a mayor o menor altura, en
atención a la altura del recinto en donde se hace necesario
su empleo.

30 Y ya sea a cielo raso o en interiores, su uso -
resulta eminentemente práctico y funcional, a lo que contri-

.../...

1 buye la peculiaridad de poderse montar y desmontar tantas veces como se desee y de manera fácil y sencilla, tanto para su cómodo traslado a otra zona o departamento como para dejarla fuera de uso sin estorbar ocupando espacio.

5 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción sobre dicho plano:

10 La figura 1 es una vista en perspectiva de la grúa-pórtico preconizada.

 La figura 2 es un detalle en perspectiva donde se aprecia el medio de enclavamiento para la fijación entre el tronco y la columna.

 La figura 3 es una vista en perspectiva demostrativa de la interrelación tronco-columna.

15 La figura 4 es una vista de perfil del conjunto de la anterior.

 Las figuras 5 y 6 representan esquematizadas algunas variedades que pueden lograrse con la grúa-pórtico preconizada.

20 La figura 7 es un detalle del anclaje entre la viga superior y la cabeza de la columna.

 Atendiendo a un orden de realización preferente, la grúa-pórtico, objeto de la invención, está estructurada mediante un par de cuerpos de apoyo (1) cada uno de los cuales está constituido por sendas patas (2) que soportan el tronco hueco (3).

25 A través de este tronco (3) discurre en juego de guiado telescópico la columna (4) sobre cuya cabeza (5) va montada y fijada la viga superior (6).

30 Por la parte contrapuesta a la cabeza (5), dicha columna (4) va ligada a través del enganche-tope (8) al cable (9) metálico que interrelaciona, a su vez, el juego de

.../...

1 cabrestante (10) y polea (11) convenientemente adosados al tronco (3).

5 Este tronco (3) recibe lateralmente, a través - del taladro (13), al elemento pasador (12) susceptible de poder penetrar en la perforación (14) enfrentada de la columna (4) correspondiente a una alineación de perforaciones equidistanciadas entre sí que han sido practicadas a lo largo de la referida columna (4) la cual puede disponerse - y fijarse a conveniencia a distintos niveles.

10 En la ascensión de la columna (4) a través del tronco (3) el tope-enganche (8) previsto en aquélla topa - contra la base (15) de éste, delimitando el nivel de ascen- sión de dicha columna (4) y cooperando así con el pasador (12) en el afianzamiento del conjunto en el nivel de altura máxima alcanzable.

15 En lo concerniente a la distancia intercolumnas... (4) ésta puede establecerse en la amplitud deseable median- te la previsión en la viga (6) de unos juegos de taladros practicados a lo largo de la misma a fin de posibilitar la... fijación de la cabeza (5) de cada columna (4) a la viga - (6) mediante unos medios (7) convencionales de tornillo, - tuerca y contratuerca.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del pre- sente invento, así como su realización industrial, sólo ca- be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po- sible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales altera- ciones no supongan variación sustancial del mismo.

N O T A

25 El modelo de utilidad que se solicita por vein- te años para España, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "ESTRUCTURACION PERFECCIONADA EN GRUAS PORTICO", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

.../...

1 1ª.- "ESTRUCTURACION PERFECCIONADA EN GRUAS-POR
TICO", caracterizada porque está constituida por un par de
cuerpos de apoyo cada uno de los cuales está integrado por
5 sendas patas soportantes de un tronco hueco a través del -
cual discurre en juego de guiado una columna sobre cuya ca-
beza va montada, y fijada, en la amplitud descable inter-
columnas, una viga superior, en tanto que por su extremi-
dad contrapuesta la columna va ligada a un elemento fili-
forme que interrelaciona, a su vez, un juego de cabrestan-
te y polca respectivamente adosados al tronco el cual reci-
10 be lateralmente un elemento pasador susceptible de poder -
penetrar en una perforación enfrentada de una alineación
de ellas previstas equidistanciadas a lo largo de la colum-
na, de tal forma que la misma puede disponerse y fijarse a
conveniencia a distintos niveles.

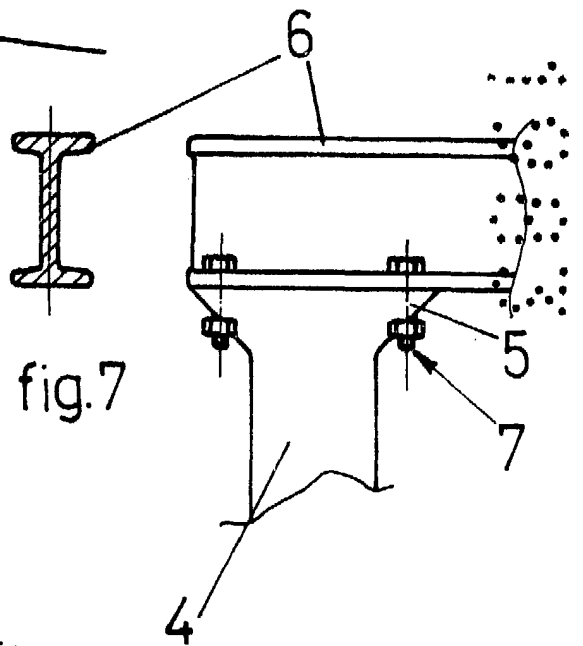
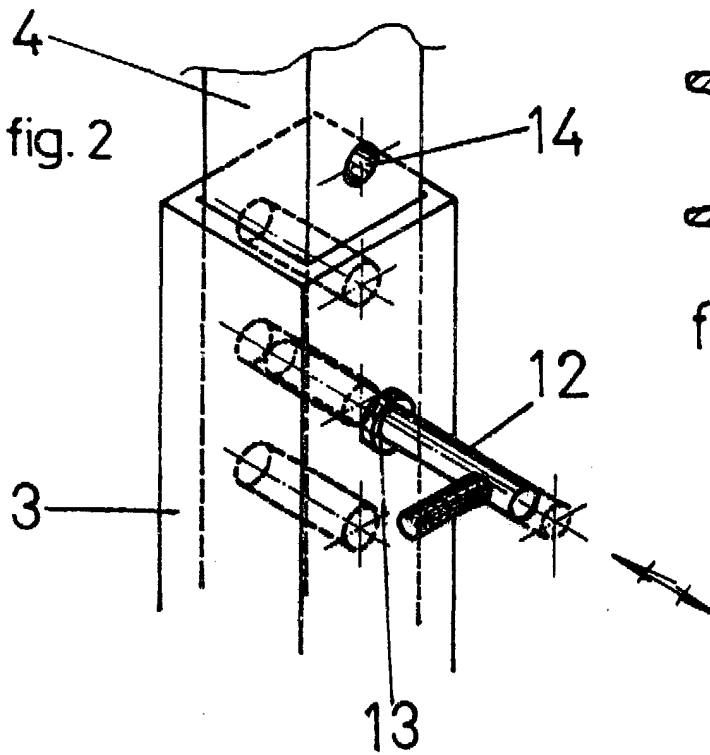
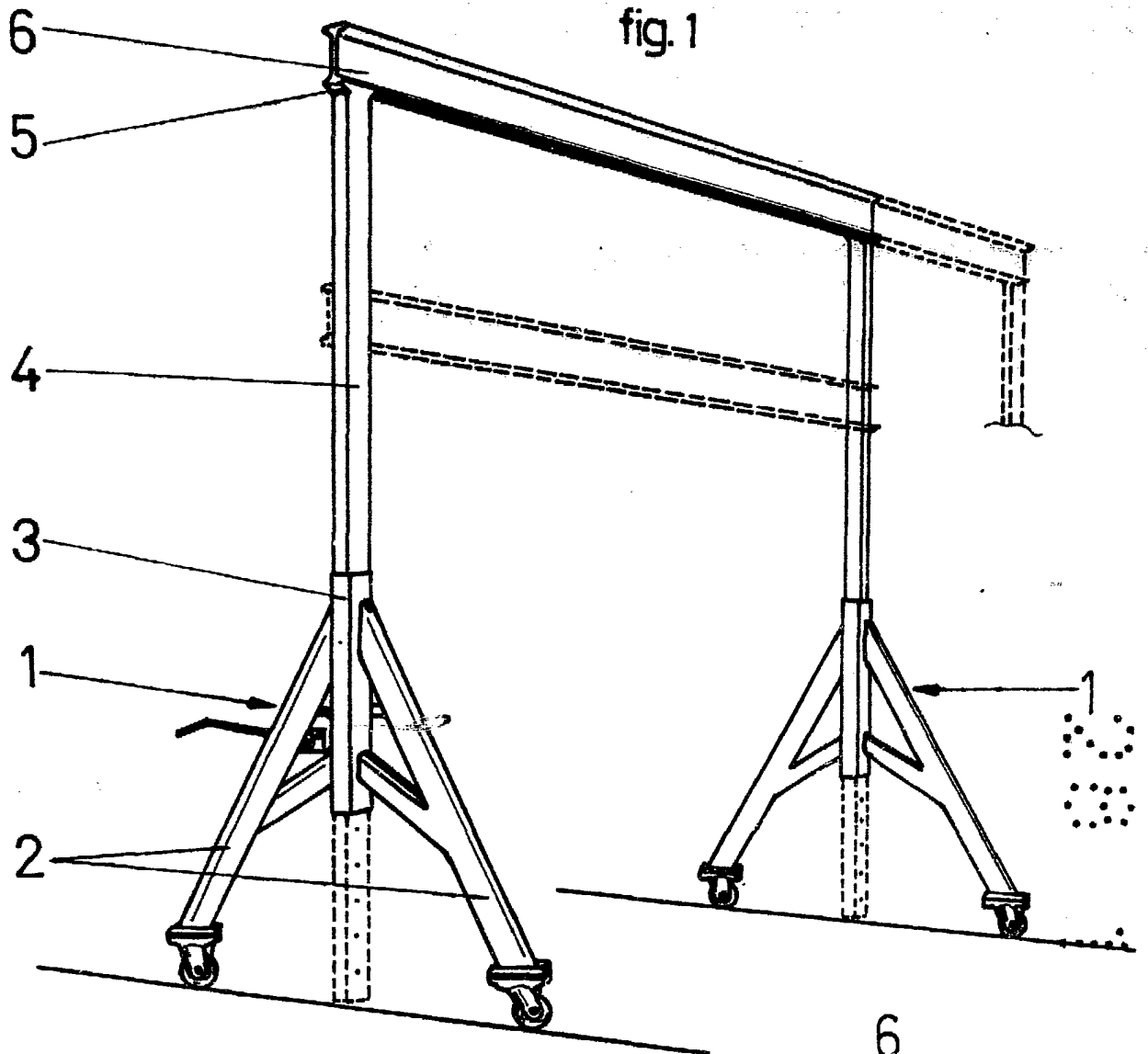
15 2ª.- "ESTRUCTURACION PERFECCIONADA EN GRUAS-POR...
TICO".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, meca-
20 nografiadas en una sola línea, acompañadas de los correspon-
dientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.-

10ruel



Escala variable
 Madrid
 JUAN DE RAFAEL
 El Agente Oficial

Juan de Rafael
 Jacinto Ojeda

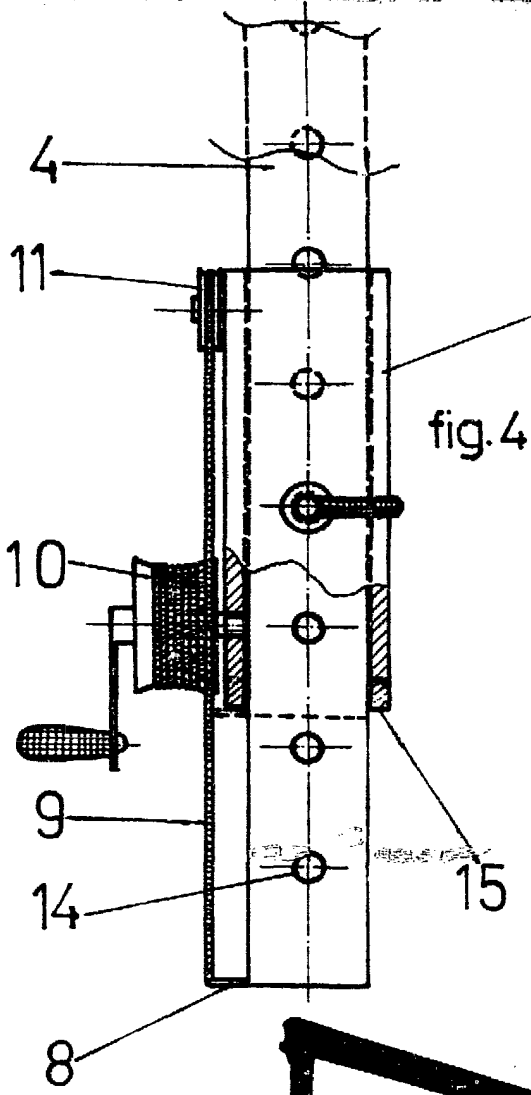


fig.4

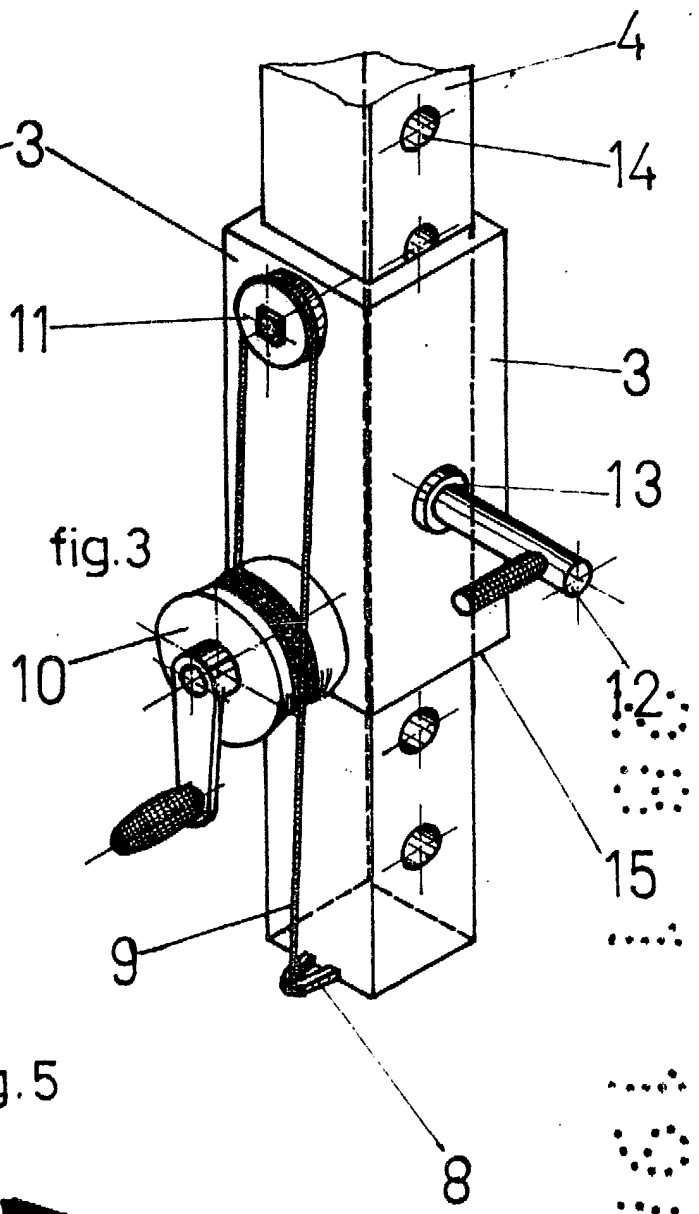


fig.3

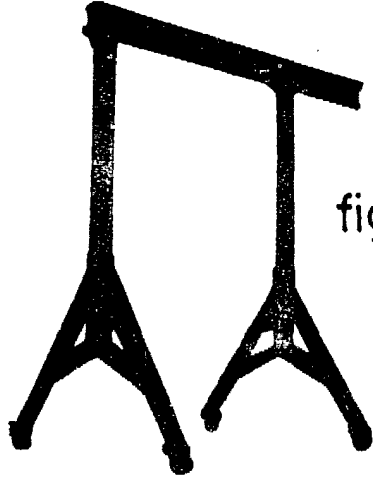


fig.5



fig.6



Escala variable
 Madrid
 JUAN DE RAFAEL
 El Agente Oficial
Juan de Rafael
 Legión Osmán